JUZGADO REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL O 001 ADMINISTRATIVO (Oralidad) LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	. 015			Fecha: 07/02/2014	Página:	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
1800 ts 3 33001 2012 00031	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL	JOSE MILCIADES - QUESADA FAJARDO	MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA	Auto ordena obedecer lo resuelto por el (superior	06/02/2014	_
1800 1333001 2012 00033	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	EIDER CASTRO CORREA	MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA	Auto ordena obedecer lo resuelto por el (superior	06/02/2014	_
1800 tb 3 33001 2012 00136	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CECILIA - CEDEÑO DE REYES	MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA	Auto ordena obedecer lo resuelto por el (superior	06/02/2014	ω
1800 t3 3 3 3 0 0 1 2 5 2 0 1 3 0 0 1 2 5	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSE RESTREPO CAICEDO	ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBANIA	Auto admite demanda	06/02/2014	_
1800Ɓ333001 2014 00030	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARIEL TORRES CASTRO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	Auto inadmite demanda (06/02/2014	_
1800 33 33001 2014 00031	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL	MARIA INES PAREDES RAMOS	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	Auto inadmite demanda	06/02/2014	_

Fecha: 07/02/2014

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
1800 B3 33001 2014 00035	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO MORA VASQUEZ	IPS CLINICA CHAIRA	Auto inadmite demanda	06/02/2014	_
1800 B3 33001 2014 00079	ACCIONES DE TUTELA	MARIA DERNY RUIZ RUIZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y EL I.C.B.F.	Auto rechaza tutela	06/02/2014	_
DE CONFORM	IDAD CON LO PREV	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEV 1437 DE 2011 PAR	LA LEV 1437 DE 2011 PARA NOTIFICA	A NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS		
1						

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m. ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2014 Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL

CHICOLO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

INGRID EXILENIA VALENZUELA TOLEDO SECRETARIO